

MUNDO CADUCO Y DESVARIOS

DE LA EDAD

EN LOS AÑOS DE 1613 HASTA 1620

(Fragmentos.)

Habiendo los venecianos tomado por pretexto de su intencion la enemistad que tienen con los uscoques, no por ofensas que dellos hayan recibido, ántes porque no les quisieron en ningun tiempo consentir sus demasías ni sufrir sus robos, movieron guerra al Imperio en el Friuli, sin poder disimular que su disignio era usurpar al archiduque Ferdinando, ahora emperador, los puertos que tiene por aquel lado en el mar Adriático, para quedar con mas soberano dominio en la tiranía de aquel golfo que, á hurto, han querido establecer como la invencion de la libertad : aquel dominio padecido de pobres pescadores, y esta fábula creida de ignorantes, y estos comprados.

Hay en el reino de Croacia, en la vecindad de Hungría, un lugar en defensa, para quien la naturaleza fué ingeniero y el mar fortificacion, á quien como atalayas miran las peñas eminentes que parte le rodean y parte le sustentan, odioso á los venecianos por estar en la orilla del mar de Adria. Llámase Segnia, adonde se guardaron los vecinos de aquellos lugares de la tiranía de los turcos; y porque fugitivos de sus patrias, y atemorizados del poder de los bárbaros, se juntaron á abrigar su temor con estas montañas, amparándose de la mala condicion del lugar, fueron en su lengua llamados uscoques, que es lo mismo que desterrados y fugitivos. Despues la soberbia y ambicion veneciana los llamó despreciados : creo que la maña, pues ántes los han padecido despreciadores, y de ningun otro

poder han hecho tanto caso : gente belicosa, nacida á las armas, ejercitada en ellas, y que siempre han asistido á los reyes de Hungría á contradecir las invasiones de los turcos, debiendo á su poco número victorias que amenazaron ejércitos copiosos. Y como el territorio suyo fué eleccion del temor y de la huida, es fortalecido, no fértil; defiende, y no alimenta; á cuya causa los uscoques, dándose á la marinería y navegacion, trocaron los campos en golfos, y piratas buscaron las cosechas, pidiendo al agua los frutos de la tierra. Á esta causa muchas veces osadamente rindieron y despojaron naves de turcos, y á vueltas algunas de venecianos que á Levante llevaban mercaderías; y como este atrevimiento era violar la monarquía que ellos pretenden de aquellos mares, crecieron el sentimiento hasta pedir á los reyes de Hungría, porfiadamente y con encarecimiento ponderado, no su castigo, sino su desolacion y ruina. Tanto los temieron que, desconfiados de tomar venganza por sí, ni de que escarmentasen justiciados los delincuentes, instaron en el acabamiento de todos, temiendo la sucesion y los por nacer.

Mas los reyes, teniendo por cosa indigna, por pecados de algunos, ensangrentarse en los inocentes, y viendo que no era licito á los príncipes satisfacer odios, sino obedecer leyes, ser justicieros, no impios; por sosegar el ímpetu de las quejas venecianas, como á ladrones inquietadores de la paz y perturbadores de la vecindad, hicieron morir los que en las invasiones y robos parecieron culpados. De aquí los venecianos, no mal satisfechos, sino poco asegurados, tanto temian, que determinaron hacer con las armas y la fuerza lo que con ruegos descaaminados no habian podido alcanzar de los reyes; y es cierto que por esta razon el año de 1593 en estos confines hicieron la fortaleza de Palma, con que mas temerosos y temerarios, no sólo á los uscoques, mas á los vasallos del Archiduque, molestarian, cobrando de todos los marineros con duplicado rigor los dacios, inventados para introducir esclavitud en los príncipes libres, señores de aquellos mares por la naturaleza de sus puertos.

Luego contra los seguienses uscoques publicaron bandos, no solamente dando por libres á quien los matase en todo lugar, sino ofreciendo premios grandes; y llegó la crueldad á insti-

tuir mercado de sus cabezas, y logrereros de sus vidas en la plaza de San Márcos. Tan poco presumieron de su valor, que se remitieron á la mercancía, y desesperaron de la victoria.

Empezó á tener efecto este tratado el año de 1602, pues unos albonenses, súbditos de los venecianos, yendo en compañía de unos uscoques, los mataron y robaron, ganando las albricias de los pregones y estrenando el logro de sangre humana que tanta sed descansó en aquella república.

Los uscoques, irritados con el aplauso que la ciudad hizo á esta maldad, mas que con la desgracia y muertes, poco despues ençontrando una nave de un veneciano, la embistieron, dando muerte á dos hombres que en ella no pudieron negar ser venecianos. Con esto enfurecido el general de aquella república, invió sus compañías á las tierras del Archiduque, cuyos vasallos no habian tenido parte en esta satisfaccion, ni eran partícipes de presa ni de consejo con los delincuentes; y con enojo desatinado acometió en Carso y la Histria todos los lugares, sin perdonar á la inocencia hostilidad ni rigor alguno.

El serenísimo Archiduque, por no dejar ocasion ni achaque á los venecianos y quitarles la disculpa en todo, invió á Rabata, gobernador del Carniola, á Segnia, para que con nuevos castigos escarmentase á los uscoques y satisfaciese á la República, con órden que no dejase castigo ni rigor que pareciese convenir á la seguridad de la paz pública.

Esto se ejecutó de suerte que los venecianos mostraron satisfaccion y seguridad amiga. Y como poco despues la armada turquesca se derramase por las costas venecianas, hácia Zara, asolando los puertos y saqueando los lugares, y la República oprimida pidiese á los uscoques socorro, — ellos, en señal de olvido de los daños recibidos y castigos ocasionados, por prenda inviolable tan valerosamente la acudieron en la ocasion, que con sus armas se descansaron de los enemigos que los infestaban, retirando la armada turquesca de sus limites. Y entendiendo que las buenas obras valian algo con los venecianos, y que se dejaban obligar con los beneficios obedeciendo los preceptos de la humanidad, á que se sujetan las fieras, se dieron á entender los uscoques que habian logrado hermandad con ellos: y así con engañada confianza empezaron á navegar libremente; y habiendo arribado á Veglia, isla de la Señoría,

el general cogió siete, y dellos echó dos en galeras, dos desterró, y dos ahorcaron, porque siendo bandidos de la República se habian retirado á Segnia. De aquí nacieron muchas enemistades, y los uscoques se lamentaban de sí propios, que sabían vencer los venecianos, no conocerlos.

Y para establecer el mentiroso dominio del mar, no sólo pusieron nuevos dacios á los navegantes, pero osaron ó negar claramente ó hurtar los que sus vasallos pagaron siempre en los puertos archiducales por privilegios, reconocidos siempre y nunca violados en la serenísima casa de Austria.

Pues como los venecianos, usando mas de insolencia que de derecho, empezasen con imperio y tiranía á navegar, sucedió que un noble veneciano, prefecto de una nave, haciendo par-tencia del puerto de Justinópolis, en Tergesto, y delante de la propia ciudad, tomó una nave tergestina. Los vecinos, para cobrar su mercancía hurtada, salieron con dos esquifes y obligaron al noble veneciano á retirarse á la propia ciudad sin otra injuria; y el huir no lo fué, porque esa es la estrategia de aquellos nobles. Ni se detuvo mas tiempo de lo que tardó en saberlo el Archiduque; y sin otra demostracion mandó que le llevasen á Justinópolis, y escribió á la República excusándole del delito y intercediendo por él. Mas la República se mostró quejosa: no pudo ser de otra cosa sino de que no se le dió premio por ladron al noble.

Despues, el año de 1611, Micael de Silva, marinero veneciano, como se hiciese á la vela del puerto de Bucari, y pasando por el puerto de Santo Viti, del Archiduque, no quisiese pagar al guardian del puerto lo que era obligado, fué detenida su nave por el cobrador de aquel derecho, hasta que pagó como era costumbre. Los venecianos (que tienen por injuria la justicia y la razon), con este achaque, en Zara, en Dalmacia, por voz de pregonero privaron de la libre navegacion del mar á los vecinos de Santo Viti y á los demas lugares vecinos de la jurisdiccion austriaca, con pena que las naves y mercaderías de los que lo quebrantasen fuesen aplicadas al fisco, y los marineros sirviesen al remo por doce años, y que si no fuesen aprehendidos, fuese licito sin pena matarlos en toda parte.

Y con haber el serenísimo Archiduque dado por libre á Micael de Silva, causa desta sediccion, convencido y contumaz, y

restituidole nave y mercancías, aplicadas conforme á derecho á su fisco, sólo con fin de restituir sus vecindades en la primera concordia, — no lo pudo conseguir, pues unos mercaderes de Santo Viti, para ir á las nundinas de Albôna, al magistrado le pidieron licencia y seguridad: él la dió; y entrando, contra la palabra y seguro, los despojó y prendió.

Habiendo entendido el capitán de Santo Viti estas sinrazones, acudió á Venecia á persuadir al Senado se conservasen los derechos de la antigua vecindad, y que se restituyesen las mercaderías embargadas en Albona. Acompañaron estas razones el embajador del rey Católico y el secretario de la Cesárea majestad, que se hallaba en Venecia. Tratóse en el Senado: entretuviéronle con semblantes dudosos; y despues de perezosas promesas, se fué sin alcanzar ni aun á entender el modo con que engañaban y fingian.

En tanto en la Histria se alimentaba el rencor en nuevas traiciones; y sucedió que, pasando unos uscoques á ver á unos amigos á Dalmacia, un capitán veneciano llamado Paulo los llamó con grande agasajo y ofertas, y dándoles el anillo de su sello por simbolo de seguridad, engañados con tantas prendas de seguro hospedaje, le vinieron á ver, y en llegando á su poder, los metió al remo. Los uscoques, luego que se supo en Segnia esta crueldad, se resolvieron á tratar de la libertad y de la venganza de los suyos. Cayóles por entónces en las manos el gobernador de Veglia, al cual llevaron ó Segnia sólo para que detenido fuese causa ó precio de los uscoques que estaban en galeras.

Luego que el Archiduque lo supo, envió á Segnia uno de sus primeros consejeros que diese libertad al gobernador y le regalase y enviase á Venecia, y castigase á los agresores de este delito, con tal condicion que restituyesen á Segnia los uscoques. Y en lugar de corresponder cortesmente á esta demasiada satisfaccion, no restituyéndolos, fieros empezaron la guerra en Carniola y Mozqueniza, donde fueron rebatidos de los naturales con gran pérdida y poca reputacion. Entraron inopinadamente á Laurana, y volvieron las armas y la saña á los lugares vecinos á Segnia, haciendo cosas sólo creibles de sus ánimos, no sin respuesta de los segnienses, que multiplicando con el valor el corto número de su gente, afligieron sus

pueblos, amenazaron sus fortalezas, talaron sus campos y robaron sus ganados; tuvieron en poco sus capitanes, menospreciaron su tesoro y su libertad; y al dominio del mar pusieron ceniza, de tal manera, que los obligaron á mendigar soldados de los presidios del veronés, y del vicentino municiones y piezas. Y bien en órden sus galeras y naves, con este esfuerzo las enviaron á la Histria; y en llegando acometieron el condado Pisinense á sangre y fuego, asolando mas de doce lugares, habiendo quemado doscientos sesenta y seis edificios, y talado los campos, mostrándose crueles con los inocentes, y feroces con los desarmados.

El horror deste insulto y la voz lastimosa desta bestialidad desenfrenada despertó justamente en el serenísimo Archiduque la indignacion perezosa y entretenida en una prudencia lánguida, con que su tolerancia á los venecianos, que son orgullosos y no valientes, ocasionó atrevimientos. No callaron los uscoques, y como interesados y movedores de estos tumultos, y combatidos y castigados, ordenaron que uno en nombre de todos hablase al Archiduque desta manera:

« Siempre los segnienses hemos reconocido á la serenísima casa de Austria el sagrado que á nuestra fuga y peregrinaciones ha permitido en sus tierras, y hemos servido con fidelidad y valor, y obedecido con humildad postrada, pues sólo alimentar los odios y ambicion de la Señoría nos cuesta vidas que pudieran, armadas, con solamente licencia de vuestra alteza, hacerle señor desta república, y que así le obedeciera quien le inquieta. Nosotros, señor, somos pocos; ménos nos han hecho el castigo de vuestros ministros; mas en tan inferior número nos parece la multitud veneciana, que ni tenemos vanidad de traerlos temerosos, ni la tendríamos de sujetarlos. Estos, señor, no son soldados, sino mercaderes. Témalos vuestra alteza en la tienda, y no en el escuadron: si venden, y no si pelean. Débese hacer caso de sus chismes, no de sus armadas, porque apenas son hombres. Gente son nacida al logro, destinada al robo; viven en paz con meter á todos en guerra; su tesoro es dar á entender su religion, — la que mas les vale. Dios les escoge el interes, y se le remudan. Sus ejércitos son alquilados; sus armadas aparentes: república ramera que toda la vida está ganando con su cuerpo para valientes

que la defiendan. Una vez da su dinero á Francia, otra á Saboya, otra á Mauricio; que ella mas fia en sus trampas que en sus manos. Serenísimo señor, Vuestra Alteza se persuada que su fatiga destes no es por arruinar á Segnia, ni por aniquilar los uscoques: esto sueñan sus palabras, mas la intencion quiere apoderarse de los puertos por quitar esas manchas al dominio del mar que procuran sacar en limpio. Quien sufre al cobarde le alienta. ¡ Por qué camino no ha desperdiciado vuestra alteza cortesía con ellos! Qué ruegos no ha perdido! Qué diligencias no ha malogrado! Y por esto, de la soberbia y lozania que hoy tienen es culpada la remision de vuestra alteza. Nosotros, señor, hemos desencantado su hipocresía: con un barcon tomamos una galera; y mas estorbos nos hacen al entrar nuestros alfanjes que los suyos. Su vencimiento está en ser conocidos, y su victoria en que los crean. Los uscoques no hemos menester sino licencia para vengarnos; que nacimos para su oprobio y su temor. Desembarácese vuestra alteza de la estimacion que hace de la prudencia del Senado, de los socorros del tesoro, de la pompa de la libertad; que todo esto es una fábula ilustre, que experimentada se desarreboza: y son tales, que ni tienen amigos, ni valor, ni otro caudal que una ventura ignominiosa y un logro desacreditado. »

Oyó el Archiduque estas razones, y ponderando la fuerza dellas, respondió que el haber detenido sus armas, habia sido ántes disinio de diferir tumultos que de sufrirlos (no persuadiéndose que la República se desentenderia de lo mucho que la obligaba con procurar, á costa de sus vasallos, la paz que desperdiciaba furiosa); mas ya que las cosas habian llegado á sangre y á fuego, él no podia rehusar la defensa ni entretener el amparo á los que fiados en su proteccion con inocencia desnuda se vian despedazar. Y así puso en campaña ejército que reprimiese los insultos del enemigo, y no se olvidó de solicitar la paz por medio del embajador de España y el secretario del César, á quien el Senado mañosamente respondia que veria el expediente que mas conviniese tomar; y con estas largas daban lugar á los insultos y atroces delitos que cada día de nuevo sus soldados cometian en la Histria.

El embajador de España instó con algun desabrimiento al Dux, interesando en algun enojo al Rey Católico con artificio y

disimulacion. El Dux respondió á todo con una moderacion maliciosa, valiéndose de aquel oráculo tan descifrado á los políticos, diciendo que era desórden y motin de que no era sabidor el Senado. Oyó esto el embajador de España; y, sin dar á entender que conocia la intencion y el lenguaje, puso eficazmente el hombro á que diesen satisfaccion al Archiduque con obras; y así envió el Senado persona que restituyese los bienes detenidos á los de Santo Viti; mas en cuanto á la libertad en la navegacion, continuaron alto silencio.

No desistió el embajador del Rey Católico; y tanto apretó este punto, que ordenaron que, cumpliendo el Archiduque con el castigo y escarmiento de los uscoques, y asegurando de sus robos los mares y territorios de la Señoría, se guardasen los derechos de la vecindad con los archiduales como ántes, sin ofenderlos ni violarlos de alguna manera; y que asimismo darían libertad á los uscoques que estaban en galeras.

El Archiduque mandó severamente á los uscoques no violasen la paz, ni turbasen la navegacion, ni ocasionasen quejas á venecianos, con grandes penas; y envió á Segnia personas de confianza que con su gobierno y autoridad asegurasen estas órdenes. Mas venecianos nada de lo que ofrecieron ejecutaron, burlándose con la dilacion, que les ha valido mas jurisdiccion que las batallas, pues han conquistado mas suspensos que armados.

El capitan de Santo Viti, apadrinado del embajador de España, repitió las propias quejas con nuevas causas; y el Senado, no pudiendo divertir ya mas el intento, respondió: que para asegurar la paz, no era bastante cuanto el Archiduque ofrecia, en tanto que no quitaba á Segnia de su sitio, y la retiraba la tierra adentro, tan léjos del mar, que la incomodidad de las montañas y la distancia los imposibilitase de asistir al corso.

No pudo todo aquel Senado digerir el temor que á este lugarcillo tenia: confesion que forzadamente hicieron, para con unas mismas palabras honrar y perseguir á Segnia y á los uscoques. Dió cuenta el capitan al Archiduque desta novedad.

En esta sazón el archiduque Ferdinando, por otros negocios, fué á verse con el César en Viena, y allí trató de adormecer estos odios y componer estas enemistades, con Soranzo, emba-

jador de Venecia; y al fin, concordes con siete capítulos que establecieron, se juró su cumplimiento por ambas partes. Y convenidos en esta forma, á 10 de febrero de 1611 años, el Archiduque partió de Viena, y ordenó á Segnia se ejecutase todo lo platicado; y para mas facilidad envió á que lo ordenasen, por comisarios de la paz, al conde Adolfo de Althan y al baron Marco Beckion.

De parte de la Señoría nada se trató de lo prometido, ni se dió señal de quererlo ejecutar; antes impusieron nuevos dacios á los navegantes, confiscando los bienes á los que rehusaban de pagarlos, y armando sus remos de los marineros. Y no contentos con estas demasías, el año siguiente de 1613, once naos de uscoques que iban hacia Durazzo, jurisdiccion del turco, para hacer diligencias por la libertad de los suyos (habiendo para mas seguridad pedido licencia y dado cuenta de su intencion á los prefectos venecianos, y ellos permitidos esta diligencia y navegacion), á la vuelta, habiéndose por fortuna descaminado dos naves dellas de la conserva de las demas, fueron embestidas de unas galeazas y galeras venecianas, saqueadas y rotas, y todos los uscoques hechos pedazos miserablemente.

Las otras nueve naves que supieron el suceso de las dos sus compañeras, y cuán infamemente habian los venecianos violado la fe sacrosanta establecida con la presencia del César, determinaron de satisfacer su injuria y vengar la sangre derramada alevosamente; y al deseo anduvo tan lisonjera la ocasion, que les trujo delante una nave veneciana, y el verla y embestirla y rendirla fué todo uno, degollando cuantos iban en ella, y un noble veneciano que hallaron á propósito para su satisfaccion. Con esto se recogieron á Segnia, de donde enviaron persona que informase al serenísimo Archiduque del suceso; y á toda diligencia, por adelantarse á la calumnia de la República, llegó y le dijo estas razones:

« Con satisfaccion de que la grandeza de Vuestra Alteza Serenísima estará tan cansada de sufrir á los venecianos demasías, como nosotros de padecer agravios, llegamos á sus piés en nombre de los segnienses sus vasallos á dar disculpas del valor con que sabemos defender el ser súbditos de tan gran príncipe: ¡ á tan miserable estado vemos reducida nuestra

libertad y armas los uscoques, y tanto cuesta á la casa de Austria la insolencia de la República!

» Dos cosas, señor, pretenden los venecianos: ser obedecidos por señores de mar y golfo, que llaman suyo á pesar de los príncipes que tienen en él puertos, como Vuestra Alteza, el Papa, el señor de Ancona, el rey de España (con Brindis y tantas fortalezas), Ragusa, y Pésaro del duque de Urbino; atropellar con las jurisdicciones de estos príncipes el subceso de las armas, y el descuido y el robo, atento que ha sido siempre la medra de aquella Señoría. Bien que casi imposible lo podrá hacer; mas anular el derecho natural, por donde el que es señor de la orilla es señor del mar, no es posible; siendo cierto á las ciudades y fortalezas marítimas el mar las sirve de territorio, y que ninguna donacion puede derogar la ley natural, ni á lo que por ella se establece se entienden concesiones de emperador ni pontífice; siendo cierto que la que ellos alegan de Alejandro III, si fué, pudo ser hasta Caorla, hasta donde se extiende su dominio. Démos que sea verdad la historia de Pedro Justiniano, autor de sus deseos, no de sus sucesos; pues escribió no lo que acaecía, sino lo que quisieran los venecianos que hubiera acontecido. Este, en el libro segundo, alarga este confin del mar; pero con todo, no sólo no niega, ántes confiesa que fué privilegio, y contrahace con palabras concesion del sumo Pontífice.

» Cierta cosa es que nadie presume conceder gracia ó privilegio en daño de terceros, ni contra su propia autoridad; y es de advertir que, siendo el concedente el sumo Pontífice, no se puede creer quisiese privar al reino de Nápoles, que es su feudo, ni á los anconitanos, ni á otros estados propios y ajenos, de la ley antigua de las gentes, ordenando que no platicasen el mar de sus riberas.

» Con facilidad la razon convence de fábula, esta que venecianos compraron por historia, del Justiniano y del Bessarion; y con evidencia la historia, pues el autor anónimo que escribió los hechos de Alejandro III cuenta por menudo la ida deste papa á Venecia, en el año de 1177, por la ocasion de la paz con Federico I. Nombra los príncipes que allí se hallaron, y cómo queriéndose volver el Pontífice, honró al Dux y República con muchos privilegios; mas no dice algo desta conce-

sion del mar, y se halló á todo presente: y este propio año inventan ellos su dominacion. Ningun autor de aquellos tiempos y subcesos de Alejandro, entre todos los tratados de la paz que cuentan, hacen mencion de tal sueño. Dieron principio á esta tiranía del mar (con quien hoy se desposan, siendo mas adulterio que desposorio, pues es con esposa ajena) imponiendo dacios á pobres pescadores, y siempre con gran resistencia. Y en el año de 1271, sede vacante del Imperio, con paz que habia alargádose á 1250, desde la muerte de Federico II, hasta el año siguiente (de 1273), en que nó fué electo á tanta grandeza Rodulfo, primero de este nombre y de la gloriosa casa de Austria, — gozaron de la ocasion: y en esta larga sede vacante, intentaron esta novedad á vueltas de muchas ciudades de Italia que se eximieron del Imperio.

» Así que, advertida en el descuido de los príncipes, creció por hurto; y fiada en la credulidad se autoriza con mentiras compradas; pretendiendo usurpar la libertad á los vasallos, la autoridad á los príncipes. Y aunque, como se lee en Blondo, autor suyo, los anconitanos los hicieron desdecir de este dominio por las armas, y quebraron esta posesion con subcesos y capitulaciones, el enojo es sólo con los uscoques, que sólo pretenden vivir obedientes á las leyes de Vuestra Alteza, y en su dominio y jurisdiccion. Disfrazan su ambicion con decir que el dominio del mar lo tienen y les pertenece, porque le limpian de corsarios; y vemos que navegan libremente en él turcos y moros y holandeses, enemigos todos de la religion católica, y sólo le limpian de los vasallos de los príncipes cuyos son los puertos de los golfos que quieren usurparse; preciándose de haber nacido libres y sin sujecion al Imperio, siendo cierto que nacieron sujetos á los paduanos, y que estos lo estaban al César. Blondo lo dice, y Marco Sabélico, perdidamente apasionado suyo, no lo calla: mas, Bernardino Scardeona, sacerdote paduano, lo afirma; Julio Faroldo, habitante en Venecia, y sú devoto, tratando de Rialto, dice que fué puerto de los paduanos; y el Francisco Sansovino (que dijo que desde que se fundó Venecia no habia en ella nacido ni muerto hombre que no fuese libre) no pudo esconder la pluma ni la lengua á la verdad, pues dijo que los

paduanos tenían cónsules en Rialto, que á su parecer duraron treinta años ó treinta y cuatro, y dice que á 25 de marzo de 421 se determinó en Padua de fundar una ciudad en Rialto, siendo cónsules Galiano Fontana, Simeon Glaucon y Antonio Calvo; y muchos tiempos vivió esta república sujeta al Imperio y á Odoacre, y al rey de los godos. Véanse las palabras de Bernardo Justiniano, gravísimo senador, libro V de la *Historia de Venecia*, y por ellas se conocerá la baja y oprobio que disimulan con estas mentiras los que hoy se nos dan por grandes republicones, y despues de la ruina de los godos tornaron al yugo imperial por mas de cien años. ¿ Qué culpa tenemos los de Segnia que en un libro de incierto autor, sacado á luz por Pedro Pitheo, diligentísimo frances, se lean estas palabras: « El Rey Pipino, irritado con la obstinacion de los duques de Venecia, determinó de acometerla por mar y tierra; y sujeta Venecia, y sus duques cautivos de su poder, envió la propia armada á destruir la Dalmacia. » El año de 820 fué muerto Leon Armeno, emperador de Constantinopla; y en tiempo suyo, y por su mandado, se fabricó el monasterio de San Zacarias en Venecia, sobre el cual se lee, como afirma el Sansovino, una inscripcion escrita en latin de propia mano del duque Justiniano Participatio, cuya traslacion hecha y referida por el Sansovino, es así:

» Sea notorio á cualquier cristiano y fiel del santo romano Imperio, tanto á los que son presentes como á los que vendrán despues de mí, así duques como patriarcas y obispos y otros hombres principales, como yo Justiniano Participatio, imperial duque de Venecia, por revelacion del Señor nuestro omnipotente, y por mandado del serenísimo Emperador y conservador de la paz de todo el mundo, despues de habernos hecho muchas mercedes, hice este monasterio de vírgenes en Venecia, segun quiso se edificase de la propia cámara imperial que dejó.

» Por afirmar esta inscripcion, y estando escrita de mano propia de un duque, con aquellas cláusulas *fieles al Imperio, par su mandado, de la propia cámara imperial*, ni esto admite interpretacion, ni se puede desmentir esta pared, ni deletrear hácia otro sentido esta piedra.

» Infinitos son los testimonios en este género referidos por

el Sansovino y el Sigonio, donde las paredes escritas por sus antepasados los desmienten, y contradicen la libertad. El Sigonio escribe « que el año 855 dió Ludovico II á Pedro Tradonigo, duque, el privilegio de las posesiones del clero y pueblo veneciano, que en su imperio justa y legitimamente poseían, conforme al concierto hecho con los griegos por Cárlos su bisagüelo cuando reinaba. » Palabras son suyas. El Goldioni escribe que le alcanzó Orso II, duque de Conrado; y Sansovino lo atribuye á Rodulfo, aunque entónces era rey. Mas todos convienen en que del Imperio á que nació sujeta, tiene por merced las exenciones que ha crecido y aumentado con licencia y interpretaciones. Y por el libro Constantino Porphyrogénito, que ha sacado á luz Juan Meursio, consta que fueron sujetos al imperio de Constantinopla, y que se concertaron con Pipino en el modo que suelen dar grande tributo los vencidos, el cual poco á poco se fué disminuyendo, que á tiempo de Constantino, que fué emperador, por el año de 908, se había reducido anualmente á treinta y seis libras de plata.

» Y si su obstinacion, señor, como lo creo, excede á la de los judíos, convencerlos será forzoso con el argumento de Cristo, cuando la pregunta de las monedas: ajustado ejemplo, pues era de restitucion á César, donde lo escrito en la moneda le dió la jurisdiccion y parte con Dios. Paulo Petavio, consejero del parlamento de Paris, entre antigüedades que imprimió y medallas, se ve una, parlara de este secreto, que dice así por una parte: † H. LVDOVICVS IMP. y á la otra parte: † VENECIAS. Y esto es juntando medallas de Carlomagno, Ludovico Pio, Lotario, con su nombre; y de la otra parte el de alguna ciudad sujeta á él. Dése pues lo que es de César á César, y lo que es de Dios á Dios; que Cristo lo manda así, y sólo los venecianos son peores que los fariseos, que ellos lo dudaron y se confundieron, y estos lo niegan y se enfurecen con obstinacion.

» ¿ Qué esfuerzos no hizo con la majestad sacrosanta de Maximiliano César, para desengañarle en esta parte, Ludovico Felicino, embajador del Rey Cristianísimo? ¿ No empiezan á desarrebozar este laberinto los uscoques? Proseguimoslo forzados y ofendidos, sin temor sino sólo de vuestra indignacion,

porque en su valor y esfuerzo no aventuramos nada, aunque número pequeño. Tener con ellos amistad, es trabajo;trato, es pérdida; enemistad, es logro. Los ginoveses, cuando militaron con ellos, los dieron á conocer, pues los hallaron abatido despojo para hacer triunfo, y hicieron barriles de sus cuerpos. Ellos son ilusion y quimera ilustre, y tanto valen cuanto los creen, y tanto pierden cuanto les apuran. Sus paces es su guerra, sus embajadores espías; peor es en ellos lo bueno, que lo malo; porque aquello es mentira, y esto es verdad. Si Vuestra Alteza que nos ha dado oídos nos niega la licencia para servirle, vengarnos y castigarlos, no se apiada de su grandeza; pues si aun no es de consentir que se eximan del Imperio arrebatando la libertad, ¿cómo se podrá llevar que pretendan sujetar al Emperador, y hacer que sirva la sacrosanta majestad Cesárea? Ayer con el Emperador y Vuestra Alteza capitularon nuestras paces, y hoy han muerto con fiereza muchos de los nuestros, y robado nuestras naves; que sólo esperan á que se fien dellos para engañar.

» Hemos empezado la satisfaccion de los nuestros en naves suyas. Si se quejaren, señor, por inducir vuestra ira, mas pesa el desacato á la serenísima casa de Austria, que su dolor. Si dijeren que somos perturbadores de la paz, raidores y ladrones, — imitarlos no es ofenderlos, sino autorizarlos. Maestros son de lo que nos acusan, y sólo tendremos culpa cuando, pequeña parte del Imperio, no supiéremos estimar y defender la calidad que tenemos en Segnia atesorada con este vasallaje. »

Oyó el Archiduque esta relacion, con gusto, por la curiosidad della; con sospecha, por hacella los segnienses; y con enojo, por las nuevas ocasiones de inquietud. Suspendió el ánimo esperando lo que resultaba de estos accidentes.

En tanto los venecianos volvieron á los odios, repitieron las armas nunca bien depuestas, y de nuevo ejercitaron la crueldad con edictos contra el comercio y navegacion, prohibiendo con grandes penas la franqueza del mar, y el propio matrimonio á los austriacos. Los comisarios del César á esta sazón estaban con toda diligencia componiendo los capítulos de la paz; y ya sabidores de la novedad, enviaron á la República á rogar con la satisfaccion de todos los agresores del

postrero delito, restitution de bienes y de la nave. En muchos dias no respondieron á los comisarios, entendiendo sólo á invasiones y robos. No contento con tan prolijo sufrimiento, el serenísimo archiduque Ferdinando, por adormecer los rencores y poner olvido en tan arraigadas enemistades; envió su capitán general á Segnia, con orden de arrancar la semilla de todas estas cosas. Degolló doce uscoques de los que acometieron la nave y al noble veneciano. Desterró con penas graves todos los que averiguó navegaban, sin otra culpa, sólo porque tan demasiada satisfaccion ablandase los designios de aquella república, ya cebada en destruir á los pobres uscoques, mas con ocasionar los castigos que con otras armas. Esta diligencia se hizo el mes de setiembre del año 1614.

Instituyóse nuevo modo de milicia en Segnia, púsose presidio de alemanes, crecieron los estipendios militares, y las naves de corso parte fueron quemadas, parte dadas barreno se echaron á fondo; y no sólo doblaron los ánimos de la República, ántes enfurecieron sus iras, y con mayor esfuerzo acometieron por mar y tierra todos los austriacos. Disculpaban esta maldad con decir que no habian cumplido los de Viena.

Por esto el César envió al varón Juan Breynero, de su consejo, y supremo capitán de Javarnio, á Segnia, á que con diligencia examinase la ejecucion, en todo, de los capítulos venecianos.

Fué y advirtió á la Señoría de su comision, para que inviasen persona que se satisfaciese, y diése noticia de su pretension en lo nuevamente sucedido. No enviaron persona, porque bien sabian que los conciertos se habian cumplido; mas como su deseo era acabar de todo punto los uscoques, con desolacion de Segnia, desentendiéronse de la satisfaccion, y con las armas prosiguieron lo que con levantamiento y achaques y ruegos no habian podido conseguir.

Al hurto embistieron con armada poderosa la fosa de San Jorge, valiéndose mas del impetu no imaginado que de las armas.

De aquí fueron á tomar la fortaleza de Corlowago, en Croacia. Desconfiados de su valor y satisfechos de sus engaños (uno y otro con razon y experiencia), con un *vaivoda*, á coste de una legion, trataron de comprar la puerta. Cedió al interés el

soldado, ofreció la fortaleza, y dispuso todo lo que estuvo en su mano y en su secreto al cumplimiento. Empezaron á entrar los soldados de la República, y con anticipada alegría y aclamacion alzaron bandera diciendo *viva san Márcos*. Mas el capitán de las municiones, advertido por uno de los comprados á esta maldad, juntó su gente en defensa y parte callada, en órden que hasta que toda la gente estuviese tan empeñada en la entrada de las puertas, que no pudiese valerse de las fugas, ni el arrepentimiento le fuese de provecho, se disimulasen en la celada. Esto se dispuso y se ejecutó con tal prudencia y tanto valor, que juntamente conocieron el peligro y le padecieron; y de la muerte no esperada pocos, á quien el huir fué favorable, apartáronse tan limitado espacio que, seguidos de los archiducuales, á persuasion del temor se precipitaron en el mar, habiéndoles dejado su estandarte, que se envió al César con la relacion de la ofensa, no ménos valerosa que justa.

De aquí los venecianos, juntando al odio el corrimiento, claramente hicieron la guerra á los imperiales, y duplicando la insolencia, acometieron en los confines de Croacia una villa que se llama Novi, de los condes Tersatos. Sabían que no tenia castillo; y embistiéndola impensadamente, con el hierro y con el fuego la asolaron. Ni perdonaron á la edad ni al sexo, ni se entretuvo el rigor en la inocencia de los niños ni en la hermosura de las mujeres: de las canas de los viejos, de las lágrimas de los niños, de la vergüenza de las vírgenes hicieron pompa; el cura del lugar se fué á guarecer del Santísimo Sacramento, y con él en las manos fué muerto, y despreciado todo un Dios, pues tomando la Hostia, la arrojaron en el suelo. Nunca Dios mayor castigo hizo á otra nacion, pues contra sí les permitió tan detestable sacrilegio.

Rompieron las imágenes de los santos, sembraron el retablo por el suelo, robaron el templo y ejecutaron tales fierezas, que escandalizaron á los turcos, satisficieron la insolencia de la herejia, y aun para los decretos de todo el infierno anduvieron demasiados.

Despues, el gobernador de Histria con buen número de soldados pasó las armas á Tergesto: lo primero, asaltó el castillo de San Sérvolo, robando mas de mil y cuatrocientas cabezas de ganado; y los vecinos se defendieron en la fortaleza

hasta que ducientos mosqueteros alemanes retiraron el enemigo.

Pasados pocos dias, el general de Venecia, con nuevos socorros esforvado su ejército, acometió á los de la fortaleza de San Sérvolo; mas fué retirado y rebatido con ménos reputacion y mas pérdida que la primera vez.

Esta causa indignado Benevento Pentasio, que estaba de presidio en el castillo por cabo de las compañías, le publicó por forjadicado del distrito de Venecia, prometiendo tres mil ducados á quien le matare; y él, por burlarse del blason veneciano, mandó publicar por bando que daría cuatro mil ducados por su cabeza. Desto irritado, con afrenta y enojo, entró un lugar, que se llama Zernical, donde no estando prevenidos satisfizo su enojo.

Los archiducuales, viendo el cuchillo y la llama correr licenciosamente por sus vidas y sus haciendas, y que no perdonaba el rigor los templos y los altares, y que olvidando la religion y la cortesía, osaban contra Dios, echaron á los piés del Archiduque sus ruegos para que armase su celo, y defendiese su inocencia y vengase sus vasallos. No pudo su alteza dejar de responder con piedad de padre á estos llantos; y luego juntó sus fuerzas y armas trayendo soldados de Carlo Estadio y otros confines, donde estaban de presidio á esta sazón. El general veneciano de la Histria, por el mes de noviembre de 1615, con nueva armada de cuarenta y una naves, infantería y caballería que traía Fabio Gallo, entró por territorio tergestino robando y talando los campos, y con mayor rencor asoló las salinas de Tergesto adonde los vecinos tenían su ganancia. Fuése llegando á las murallas de San Sérvolo, atrincherado; y los soldados que aquel dia habian venido de los presidios de Carlo Estadio hicieron salidas contra ellos, tan valerosamente, que habiéndose peleado mucho rato con victoria dudosa, al fin fueron rotos los venecianos, y degollados los que no huyeron, digo, los que no pudieron huir; y recogíendose á las naves, que no tenían lejos, desde ellas con la artillería empezaron á defenderse tarde, mal y pocos. Murieron muchos, y entre ellos Fabio Gallo, maestro del campo general; y de los archiducuales faltaron seis, y se hallaron trece heridos.

Con esta victoria, lozanos los austriacos, y enfurecidos con